

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Canadá y Estados Unidos: homologar las condiciones de competitividad \*López Obrador: debe acabar la explotación de los trabajadores, ¿utopía?

\*Rumbo al 2021: Releva Ramírez Cuéllar a Burelo de Morena-Tabasco

Víctor M. Sámano Labastida

CONOCÍ a Arturo Alcalde Justiniani a finales de los años setenta. Desde entonces ya era un reconocido abogado laboral, asesor del entonces combativo sindicalismo universitario y otros grupos independientes del gremialismo oficial. Lo menciono porque la actual secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján es hija de Arturo y de una mujer que se formó en el activismo en favor de los asalariados, Bertha Luján Uranga, quien fue integrante del también alguna vez combativo Frente Auténtico del Trabajo (FAT).

Por supuesto que Luisa María formó su propia carrera. Pero ahora tiene entre sus atribuciones hacer realidad en México el derecho de los trabajadores.

El tema laboral es determinante el nuevo tratado económico cuya entrada en vigor hizo que recientemente el presidente Andrés Manuel López Obrador acudiera a Estados Unidos a celebrar con el imprevisible Donald Trump. Este acuerdo, conocido por sus siglas TMEC también incluye a Canadá, sustituye al Tratado de Libre Comercio (TLC), firmado por Carlos Salinas de Gortari. Es una continuación, pero es diferente...

### ¿HACIA LA JUSTICIA LABORAL?

EN UN MENSAJE de fin de semana, López Obrador destacó que los trabajadores mexicanos serán ampliamente beneficiados con mejores salarios y condiciones laborales; se garantiza (y obliga) la democracia sindical, así como la libre asociación. Para que esto se respete habrá un panel multinacional, mecanismo que ha inquietado a los empleadores, sobre todo mexicanos porque argumentan “intervencionismo extranjero”.

Dijo AMLO: no aceptamos “injerencismo, pero sí hay un mecanismo de paneles que vamos a estar cuidando (para) que no haya explotación de los trabajadores”.

En otra colaboración comentamos cómo para la izquierda mexicana –o para el sector progresista- existe una deuda histórica con los trabajadores asalariados. Los obreros, los

campesinos, los trabajadores de clase media, fueron el núcleo formador de las grandes luchas por la democracia y la justicia, precisamente porque padecían la falta de democracia y justicia. El movimiento de López Obrador –como el de sus antecesores-, se nutrió del activismo de los operarios organizados.

En mayo de 2019, me referí a la reforma laboral que acababa de aprobarse en el legislativo mexicano y que algunos críticos señalaban que en realidad se trataba de “un requisito político exigido para la aprobación por parte de Estados Unidos y Canadá del tratado comercial del norte”. (Justicia laboral: una reforma polémica, pero necesaria; otro trato para el trabajo., 07/05/2019) Los sectores que más presionaron para que el acuerdo trinacional reflejara beneficios para los asalariados fueron los liberales y socialdemócratas canadienses, y los demócratas estadounidenses...encontrando eco en un presidente mexicano que –como primera señal- había colocado a una activista y abogada laboral en la Secretaría del Trabajo.

Aunque la homologación de las condiciones laborales va dirigida básicamente a quienes trabajan en alguna rama de exportación de los tres países del TMEC (es un tema de competitividad, más que otra cosa), por lógica su impacto tiene que beneficiar a todos los asalariados. O por lo menos así lo plantea López Obrador.

Escribió la investigadora Viri Ríos: “Las modificaciones aprobadas en el T-MEC podrían ayudarnos en ese sentido. Buscan fortalecer la aplicación del derecho de los trabajadores a asociarse libremente y a negociar colectivamente sus contratos mediante la creación de un “panel laboral de respuesta rápida”. Los grandes perdedores del nuevo tratado comercial no son los mexicanos, sino las empresas transnacionales que han aumentado su utilidad a partir de precarizar al trabajador. (NYT, Diciembre de 2019)

Apunta la estudiosa que en México la Ley Federal del Trabajo es una ilusión: “Solo el 12 por ciento de los empleados están sindicalizados y de estos se estima que solo el 10 por ciento ha decidido el sindicato al que pertenecen. La falta de decisión se debe a la ausencia de democracia sindical”. Los trabajadores mexicanos tienen razones los niveles salariales promedio más bajos de la OCDE.

El TMEC puede ser la locomotora que arrastre mejoras para los asalariados mexicanos en todas las actividades. Un buen propósito; hay que hacerlo realidad.

### AL MARGEN

AYER se confirmó que el ex alcalde César Francisco Burelo dejó de ser delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena y en funciones de dirigente estatal de ese partido. Aunque el cundacanense anunció que seguirá ejerciendo “de facto” esa función hasta que no haya nuevo delegado, fuentes morenistas aseguraron que asume por estatutos la Presidencia la actual secretaria general Jesusita López quien estaba separada del cargo desde que asumió como sub coordinadora regional en la Secretaría del Bienestar.

## **El TMEC, una oportunidad para el sindicalismo mexicano; más productividad y mejores salarios**

Escrito por Editor

Lunes, 13 de Julio de 2020 00:59 -

---

Con la llegada de Alfonso Ramírez Cuéllar a la dirigencia nacional interina de Morena, todas las designaciones realizadas por la saliente Yeidckol Polevnsky fueron puestas a revisión. Ocurrió con los delegados del CEN en Tabasco y otros ocho estados donde el partido gobernante no pudo realizar elecciones internas.

Estos ajustes forman parte también de lo que ya le hemos comentado aquí: una intensa lucha de corrientes y grupos en Morena previa a la selección de candidatos para los comicios del 2021. Así, este fin de semana reactivó su campaña Mario Delgado aspirante a la dirigencia nacional frente a Bertha Luján, jefa del Consejo Político. (vmsamano@hotmail.com)